



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos**

**Resolución rectoral, de 29 de marzo de 2022, por la que se nombra Director del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal a D.<sup>a</sup> Silvia Pichardo Sánchez.**

Visto el escrito del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal de fecha 23 de marzo de 2022 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de Director/a según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y se propone el nombramiento de Directora de Departamento,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 20.i) y 37.1 del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto nombrar Directora del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal a la Dra. D.<sup>a</sup> Silvia Pichardo Sánchez, Profesora Titular de Universidad a tiempo completo del Área de Conocimiento de Toxicología.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos a partir del día de la fecha de la toma de posesión.

Sevilla, 29 de marzo de 2022.

El Rector,  
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,  
Cristina Yanes Cabrera.

\*\*\*